

Antes del comienzo de la reproducción, se procedió a la "limpieza" de los territorios de restos de presas de años anteriores. En las visitas posteriores a las respectivas localidades para la recogida de muestras, se eliminaban al mismo tiempo todo vestigio de resto, tanto óseos como de otro tipo, en los alrededores al nido con el fin de evitar el solapamiento de datos en los siguientes muestreos.

Los restos y egagrópilas necesarios para averiguar la dieta de esta especie se recogieron debajo de los nidos, posaderos y dentro del territorio circundante al árbol de nidificación, durante el período reproductor y hasta que los pollos abandonaron definitivamente las plataformas de nidificación. En la Localidad V la mayoría de las presas registradas, proceden de la visualización directa de los aportes alimenticios que los adultos realizaban al nido.

Para la determinación de las presas nos hemos basado en los criterios establecidos por CHALINE *et al.* (1974), BROM (1980), MORENO (1985-86 y 87), GALLEGO *et al.*, (1985) y GALLEGO (1987), además de por comparación con restos pertenecientes a la colección propia de los autores.

Para el seguimiento visual, tanto de los individuos como de los nidos, se contó con una óptica adecuada y generalmente empleada en este tipo de estudios.

El cálculo de la Biomasa se efectuó según HIRALDO *et al.* (1975), BROM (1980) y MAÑOSA *et al.* (en prensa), con excepción de *Oryctolagus cuniculus* para el cual se estimó un peso medio de 550 g (SORINGUER, 1987).

Para el cálculo de la Diversidad trófica se ha utilizado la función de Shannon-Weaver (MARGALEF, 1974), según la cual:

$$H = - \sum_{i=1}^s p_i \ln p_i$$

donde s es el número de clases consideradas y $p_i = x_i/x$, siendo x_i el número de ejemplares presa de la clase i, y x el número total de presas.

El Dendograma de afinidades tróficas se construyó utilizando el análisis Cluster UPGMA (LEGENDRE y LEGENDRE, 1979).

En el establecimiento de las diferentes clases de peso, seguimos el criterio de SCHOENER (1969) utilizado habitualmente en estudios sobre esta especie (MAÑOSA *et al.*, en prensa) y que establece los siguientes intervalos: 0-49 g; 50-119 g; 120-249 g; 250-629 g; 630-1499 g y > 1500 g.